

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Día y hora de la convocatoria: jueves 20 de enero de 2022 a las 10:30h en primera convocatoria y a las 11:00h en segunda convocatoria.

Lugar: Aula E.O.1 planta baja módulo E de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

Asisten los 13 miembros electos y 3 delegados sindicales:

D. José Luis Bordón León (APUL)
Dña. M^a Carmen Gutiérrez Iglesias (APUL)
D. Gustavo A. Cedrés Déniz (APUL)
Dña. Soledad Jiménez Rivero (APUL)
D. Luis A. Curbelo Arribas (APUL)
Dña. Olivia Ramírez Ojeda (STEC)
D. Guillermo Martínez García (STEC)
D. Francisco J. Hernández Rosales (STEC)
D. David Rodríguez Aguiar (STEC)
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo (STEC)
D. Oscar Fernández Camba (CSIF)
D. José A. Bueno García (FSOC)
D. José A. Martín García (UGT)

Delegados Sindicales:

D. Francisco Javier Enríquez Servera (CSIF)
D. Jesús Morán Gago (SEPCA)
D. Rafael Martínez Aguilar (UGT)

Siendo las **11:00h** comienza la sesión y D. Rafael Martínez Aguilar, abre debate sobre la legalidad de que el delegado de SEPCA, D. Jesús Morán Gago, pueda estar en la reunión como delegado al no obtener representación en las últimas elecciones. El delegado de SEPCA presenta la documentación de su nombramiento como delegado sindical (Se anexa a este acta). D. Rafael Martínez Aguilar comenta que no tiene problema en que se quede, pero se reserva el derecho de hacer consulta jurídica y al SEMAC. El resto de organizaciones sindicales tampoco se oponen a que se quede el delegado sindical de SEPCA.

Se pasa a tratar el único punto del orden del día: **Constitución del comité de empresa. Elección del Presidente/a y Secretario/a.**

Se abre debate de nuevo y se designa como secretario de mesa para el formalismo del acto constitutivo del Comité de Empresa a D. Gustavo A. Cedrés Déniz, presidiendo la misma D. José Luis Bordón León, como secretario general de APUL, la organización sindical que ha obtenido mayor número de votos en las recientes elecciones sindicales al Comité de Empresa del PAS Laboral. Todas las organizaciones sindicales están de acuerdo.

El Presidente D. José Luis Bordón León, estando todos los miembros electos presentes da por constituido el Comité de Empresa, dando paso a la presentación de candidaturas al cargo de presidente.

Las propuestas son: D. David Rodríguez Aguiar por parte de STEC-IC y D. Gustavo A. Cedrés Déniz por parte de APUL, se pasa a votación secreta, con estos resultados:

D. David Rodríguez Aguiar: **6**.

D. Gustavo A. Cedrés Déniz: **6**.

Votos en blanco: **1**.

Siendo las 11:20h, al haber empate y según el reglamento se pasa a un receso de 30 minutos para repetir la votación.

Se retoma la sesión a las 11:50h y se vuelve a votar con los siguientes resultados:

D. David Rodríguez Aguiar: **7**.

D. Gustavo A. Cedrés Déniz: **6**.

Por tanto, queda elegido como presidente del comité de empresa D. David Rodríguez Aguiar.

Antes de pasar a las propuestas para la secretaría del comité de empresa y siendo las 11:55h, STEC-IC solicita receso de 5 minutos.

Se retoma la sesión a las 12h y se propone a Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo por parte de STEC-IC con resultado: **5** votos a favor, **5** votos en contra y **3** en blanco.

Siendo las 12:06h, al haber empate y según el reglamento se pasa a un receso de 30 minutos para repetir la votación.

Se retoma la sesión a las 12:36h y se vuelve a votar con el siguiente resultado: **5** votos a favor, **6** votos en contra y **2** en blanco. No resultando elegida como secretaria la candidata de STEC-IC. Queda pendiente la elección de secretario o secretaria para una próxima sesión.

Y siendo las 12:40 horas, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente de esta sesión constitutiva.

VºBº del Presidente

D. José Luis Bordón León

El Secretario

D. Gustavo A. Cedrés Déniz